

CASA DE LA CULTURA "CELIA GONZALEZ DE ROVIROSA"

La Dirección de Educación, Cultura y Recreación a través de la Coordinación de Casa Cultura ofrece el servicio de Préstamo de Vestuario.

Tramite

- 1. Solicitud dirigida al Director de la DECR Municipal o al Coordinador de Cultura.
- 2. Entregar Original del IFE.
- 3. Llenar y firmar el formato de préstamo de vestuario.

El servicio de préstamo de vestuario es totalmente gratuito y es para los alumnos del Taller de Ballet Folclórico y Tamborileros, el material utilizado se deberán cuidar y devolver en buen estado, tal y como me fueron entregados cuando los termine de utilizar, en caso de ser dañados se comprometen a reparar dicho material o a la reposición similar del mismo.